

FECHA: 14/12/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN:	VMZCK
SERIE:	17
TIPO DE ASAMBLEA:	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN:	22/12/2021

DESCRIPCIÓN DEL ACTO O MOTIVO:

DERIVADO DE LA PROPUESTA DE AMPLIACIÓN DEL PERIODO DE FINANCIAMIENTO DEL FIDEICOMISO HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022, SE PROPONE A LOS TENEDORES QUE, EN CASO DE SER APROBADA DICHA AMPLIACIÓN, SE MODIFIQUE LA REDACCIÓN DE LA CLÁUSULA 10.8 DEL FIDEICOMISO CON EL FIN DE REFLEJAR QUE A PARTIR DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2021, CON INDEPENDENCIA DE QUE SE HAYA AMPLIADO EL PERÍODO DE FINANCIAMIENTO, LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN SERÁ CALCULADA SOBRE LA BASE DEL SALDO DE CAPITAL EN CARTERA, TAL COMO SE DESCRIBE EN LA CLAUSULA 10.8 NUMERAL (II) DEL FIDEICOMISO, Y NO SOBRE LA BASE DEL MONTO MÁXIMO DE LA EMISIÓN COMO SE CONTEMPLA ACTUALMENTE EL LA CLAUSULA 10.8 NUMERAL (I) DEL FIDEICOMISO.

EFFECTO SOBRE LOS TENEDORES:

LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN TIENE UN EFECTO POSITIVO SOBRE LOS TENEDORES YA QUE LOS GASTOS QUE REPRESENTAN DICHA COMISIÓN SERÁN REDUCIDOS.

NOTA COMPARATIVA RESPECTO A LAS DIFERENCIAS MÁS RELEVANTES :

ACTUALMENTE EN LA SECCIÓN 10.8 NUMERAL (I) DEL FIDEICOMISO SE ESTABLECE QUE DURANTE EL PERIODO DE EXCLUSIVIDAD LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN TRIMESTRAL SERÁ CALCULADA SOBRE EL MONTO MÁXIMO DE LA EMISIÓN.

CON LA MODIFICACIÓN PROPUESTA, SE ESTABLECERÁ LA REDACCIÓN CORRESPONDIENTE EN EL FIDEICOMISO PARA DEJAR EN CLARO QUE A PARTIR DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2021, LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN SERÁ CALCULADA SOBRE LA BASE DEL SALDO DE CAPITAL EN CARTERA, TAL COMO SE DESCRIBE ACTUALMENTE EN LA SECCIÓN 10.8 NUMERAL (II) DEL FIDEICOMISO.